

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 112

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfera 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

A la hora de cerrar esta edición llega a nuestro poder la conferencia telegráfica que solo contiene una noticia de verdadero interés.

Esta que el personal de los talleres y depósitos de máquinas del ferrocarril del Norte ha acordado no secundar la huelga.

Las demás noticias carecen de interés general y no las publicamos por lo avanzado de la hora y no retrasar la salida de este número.

MADRID

Cosas del transformista

Con esto de la huelga ferroviaria, nos dejamos en el tintero a lo mejor cosas que, desde nuestro punto de vista, no deben pasar sin comentario.

Ustedes creerían que D. Santiago Alba no es hombre que tenga su alma en su armario liberal democrático como cualquier hijo de vecino afiliado al partido imperante.

Con efecto, en una docena de años, D. Santiago Alba se nos ha presentado con los siguientes trajes:

- a) Gamacista hasta la médula de los huesos.
- b) Secretario del Comité de la Unión Nacional, tan inclinado a los procedimientos suaves que, con Costa y Paraiso, aconsejó a comerciantes ó industriales que se negaran a pagar los tributos.
- c) Antigamacista rabioso. Adulador de Moret y camarada de Merino.
- d) Entusiasta villaverdistas y subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros.
- e) Besadista, gassetista ó alixista.
- f) Liberal y gobernador de Madrid.
- g) Continúa en el gobierno en la etapa del general López Domínguez.
- h) Se convierte en recadero de Moret, para derribar á López Domínguez.
- i) Pasa como un relámpago por el Ministerio de Marina.
- j) Es subsecretario de la Gobernación con Moret.
- k) Es enemigo de Canalejas.
- l) Es uno de los botafumeiros de Canalejas.

Habría para apurar con la relación de sus transformaciones todo el abecedario.

De suerte que para que los lectores vean que el Sr. Alba carece de convicciones y de seriedad política y que lo sacrifica todo á la notoriedad y á la ambición existen, por lo menos, todas esas razones, que quien ha sido debelador, casi injuriador de los políticos y en las horas de la prosperidad, no en las del infortunio, ha estado con todos los políticos, no tiene derecho á que se le tenga por hombre de principios y sí de postres.

Pues como político de principios se ha presentado á pronunciar ó leer un discurso, empedrado de lugares comunes, en la Universidad de Valladolid, á decir á aquel respetable Claustro y á decirnos á todos que él

se halla en el ministerio de Instrucción Pública como hombre de ideas y para servir las.

¿Y cuáles son las del Sr. Alba? El no es radical. Lo fué y dejó de serio cuando pasó á mejor vida la Unión Nacional. Hasta su concepto de la estética no le consentiría ser o. Menos quiere ser un reaccionario. Se coloca en el término medio de la tolerancia y la solícita... para una escuela libre de prejuicios dogmáticos, para la escuela sin Dios, que es el paso decisivo para la escuela contra Dios, don Santiago Alba cree que, aunque tuviéramos Escuadra y Ejército y Comercio y Agricultura, globulos rojos en la sangre y monedas de oro en los bolsillos, seríamos unos infelices, gente de poco pelo mientras no seamos cultos; y no lo seremos en tanto que en la escuela se enseñe que hay Dios y á reverenciarle y amarle como principio y fin de todas las cosas, de manera que modestamente, D. Santiaguillo, quiere emular á Viviani y prestar su ayuda á los que desean que se apaguen las luminarias del cielo y se enciendan las de la tierra.

Y para esto, les recomienda á los católicos que sean tolerantes, que dejen hacer, que les dé igual una cosa que otra, que no les dé frío ni calor la escuela n-utra ó la escuela atea. ¿Si creará el Sr. Alba que en Religión es tan fácil y posible el acomodamiento como en política? ¿Si creará que es tan llano pasar de una escuela á otra como ha pasado él de un partido á otro? Cuando lo intente, si lo intenta, se convencerá de su error.

Miguel Peñafior.

COLISEO ABULENSE

Hoy sábado á las seis y media tendrá lugar una gran función dedicada á las distinguidas damas abulenses, en la que se sortearán bonitos regalos. En el programa figura el debut del «Duetto Livorno», del que forma parte la notable tiple de Opera Amparo González, que cantará un selecto y variadísimo programa. Además se exhibirán interesantes películas.

Seguramente se verá concurrir á este espectáculo.

T.

Diputación Provincial

Continuó ayer la sesión después de salir á la calle nuestro número, con la detallada discusión del dictamen presentado por la Comisión de presupuestos, acordándose para si se pueden introducir economías en el régimen de la Casa Inclusa modificando el reglamento que rige hace ya más de cincuenta años y que no responde á las necesidades modernas. Y que mientras se prueba la modificación, continúen las cosas como hasta aquí dotando los servicios con la misma cantidad consignada en el presupuesto vigente.

Se acordó restablecer el cargo de Director de caminos provinciales y por unanimidad fué votado para ocupar la plaza, el Ingeniero de Caminos D. Miguel Monares Llovera, hijo del Director de este Instituto D. Cándido.

Satisfechas algunas peticiones y negadas otras, entre las primeras dotar con 750 pesetas para gastos de escritorio á la Secretaría de la Junta de Sanidad y con 250 pesetas anuales á la Comisión de Monumentos para

conservación del Museo provincial, se puso término á la sesión que duró hasta las nueve de la noche, no sin celebrar antes sesión á puerta cerrada para conocer la opinión de los Diputados acerca del proyecto de Mancomunidades que desea saber el Gobierno.

Si nos dice que la Diputación se mostró conforme, en principio con la idea que informa el proyecto de crear las mancomunidades provinciales.

Sigan las balas

Muy bien

Fiestas de oro y de topacio, vais á ser como reales. ¡Hurra por D. Bonifacio! ¡y vivan los Concejales!

De completo acuerdo

A todo lo acordado me acomodo, aunque vá á resultar tonto del todo.

Como aquí

Las fiestas del Pilar dicen que ogaño suprimirán, aquí nadie nos las quita, pues bien quitadas están.

De ida y vuelta

Ha vuelto el Alcalde, que todo lo celebro, cesó de interino mi amigo Mulero, ¡qué á gusto se hallaba junto á la Alcaldía! ahora á su despacho de noche y de día.

Paco Delgado.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

De un delito calificado de tentativa de violación por el Fiscal, está acusado el vecino de Poyales del Hoyo Alfredo Serrano Vallejo.

Constituido esta mañana el Tribunal del Jurado, Alfredo Serrano que es hoy soldado del Regimiento de Saboya, negó á las preguntas del Fiscal haber tenido nunca relaciones con la denunciante Sofia Fernández y que por lo tanto en la mañana del 25 de Junio de 1911, intentara cometer el hecho de que la Sofia le acusaba.

Practicadas las demás pruebas á puerta cerrada declararon dicha Sofia, Josefa Vallejo, el Farmacéutico del pueblo Sr. Alcobilla, cuñado de la denunciante, y como perito, el Médico titular de Poyales.

Las pruebas debieron ser en un todo favorables para Alfredo Serrano, por cuanto el Fiscal, Sr. Cid, retiró la acusación, pidiendo á favor del Alfredo auto de sobreseimiento libre.

Dada la voz por el Sr. Presidente de si había alguien que quisiera sostener la acusación, nadie contestó, y en su virtud, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre á favor del procesado, declarando las cortes de oficio. Era defensor de Alfredo Serrano, el Letrado, D. Pablo Hernández de la Torre.

SEÑALAMIENTOS

Día 7 de Octubre.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Rufino Gómez Martín, por el delito de malversación. Abogado Sr. Soriano, Procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

La "despensitis,"

Es la enfermedad crónica que padecemos por lo menos quince millones de españoles de los diecinueve que somos, salvo error de estadística. Es

la enferme ad capital que aniquila y destruye nuestra raza, porque es la causa de otras muchas enfermedades, desde la anemia hasta la tuberculosis. Por ley biológica el débil, en virtud de su falta de resistencia, es atacado con éxito por todo género de microorganismos que le ocasionan toda clase de enfermedades, y si no lo mata inmediatamente, le hacen vivir una vida lánguida. La causa de este mal radica en la despesa de la cual carecemos la mayoría de los españoles desde hace más de treinta años.

Los más no nos nutrimos cual debiéramos; comemos tan solo patatas y judías, y muchos no comen las que quieren, y ni la fécula de la primera ni la legumina de las segundas, con sus propiedades nutritivas, sirven para dar á nuestro organismo las calorías que le proporcionen la energía que necesita para ser fuerte. Nada lo demuestra con mayor elocuencia que el número de exenciones en el último reemplazo, en el cual la Antropometría ha probado evidentemente que no se puede suprimir la despesa teniendo estómago, y que un tanto por ciento muy crecido de la juventud española por esa causa, es raquítica, y por lo tanto inútil para servir á su Patria, por no comer lo suficiente en un país del suelo de España ¡Qué vergüenza!

Por si esto no fuera bastante á demostrarlo, no hay nada más que recorrer todas las escuelas públicas de primera enseñanza y se verá que el setenta por ciento de los niños que á ellas asisten están escualidos, denunciando su cara la falta de alimentación; y no puede ser de otra manera estando los artículos de primera necesidad por las nubes, y siendo, en general, los sueldos y los salarios reducidísimos.

¿Y no se les habrá ocurrido nunca á nuestros gobernantes, en vista de esto, pensar en el remedio que han de poner á tan grave mal? Seguramente que no; el que come jamás se acuerda del que no come, y crearán que comiendo ellos ya ha comido toda España y están en un error.

Es de urgente necesidad procurar el abaratamiento de los alimentos, legislando los gobiernos y obrando los pueblos, poniendo en cada uno tablas reguladoras para todo en cuanto haya abuso, y cooperativas como la que se proyecta en nuestra ciudad, para que comamos lo que necesitamos comer, para que la vida no sea imposible, para que nuestra raza sea lo vigorosa y fuerte que ha sido siempre, y para que las enfermedades no encuentren nuestro organismo propenso á su desarrollo.

El mayor contingente de los tuberculosos y de sus primos hermanos los escrupulosos son efecto de no comer lo necesario, y el que no come lo necesario, al ser atacado por cualquier enfermedad, aunque sea leve, por su debilidad se convierte en grave, y muchos, que se salvarían con un organismo robusto, perecen irremisiblemente.

¿No es también vergonzo que en nuestra ciudad, que se encuentra en una región donde se producen excelentes y abundantísimos cereales se haya hecho pagar el kilo de pan á treinta y cinco céntimos de peseta costando la fanega de trigo treinta y siete y treinta y ocho reales, precio que impide á las clases proletarias hartar á sus hijos de lo que casi es su única alimentación? ¿Cómo se arreglarán los ingleses para comer la ternera que nosotros producimos más barata en Londres que nosotros aquí.

Para las clases proletarias la «despensitis» es aguda, y la sufre con una resignación digna de admirar, porque ya están connaturalizadas con el hambre y la miseria; pero esto es dolorosísimo.

Pongámonos el marco de este cuadro: media docena de hijos, un salario, cuando se tiene, que no da ni para pan, ni para abrigo, ni para lumbre, acostando á los hijos con frío y con hambre, en la seguridad absoluta de que antes de amanecer el día próximo han de oír nuestros oídos la diada de ¡pan!... ¡pan!... ¡pan! que ha de repercutir en nuestro corazón, y no podemos remediarlo; reflexionemos un poco y nos convenceremos de que quizá no seríamos tan honrados en tal caso como los que continuamente se encuentran en él.

Ya que no se pueda hacer que echemos todos los días en el cocido una gallinada ciudadano, como deseaba Costa, hágase que desaparezca la «despensitis» para que por lo menos todos comamos el pan necesario para vivir.

La despesa y la escuela no pueden abandonarse sin ocasionar gravísimos perjuicios á los pueblos.

Lima.

Suscripción

Para la Fiesta religiosa en honor de Santa Teresa de Jesus costeada por los gremios de la Industria y Comercio de esta ciudad.

Pesetas.	
Sobrante del año anterior	5 75
D. Cristobal Pardo V. Quero	7 50
Señora viuda de Eusebio Agapito Pérez.....	10
Señora viuda de Eugenio Gómez.....	7 50
D. Francisco Vicent.....	5
D. Juan Melia Gómez.....	10
D. Agapito López.....	5
D. José Tomé.....	7 50
D. Francisco Merino.....	2

Suma y sigue... 60 25

DEL EPISCOPADO AL GOBIERNO

Contra la proyectada codificación de la legislación de enseñanza.

Protesta del episcopado español

Contra el nuevo atropello con que el Gobierno canalejista en reciente Real decreto proyecta vulnerar los derechos de la religión católica, consignados en las leyes fundamentales del derecho vigente, el Episcopado español protesta unánime, respetuoso y enérgico en la siguiente exposición dirigida al señor ministro de Instrucción pública de su majestad católica: «Excmo. Sr.:

Bien á pesar nuestro, sintiendo mucho molestar su atención, ocupada en los múltiples é importantísimos asuntos del Ministerio de su digno cargo, acudimos á V. E. con todos los merecidos respetos, no ya usando de la facultad que á cualquier ciudadano reconoce la Constitución vigente, sino cumpliendo el estrictísimo deber que como á Prelados de la Iglesia nos incumbe de promover el bien y procurar que sean respetados los derechos de la religión del Estado español. A fuer de intérpretes del sentir del pueblo católico y ejecutores de su voluntad y representantes de sus aspiraciones en la esfera religiosa, creemos de nuestra obligación elevar hasta V. E. el eco de las alarmas reflejadas en las columnas de la prensa, que ha producido su reciente disposición proyectando codificar la legislación de enseñanza.

Las tendencias poco favorables al Clero, contra alguna de las cuales oportunamente nos vimos precisados á protestar, del gabinete á que pertenece V. E., y varios de sus propios acuerdos en el escaso tiempo que ha regido el departamento de Instruc

ción pública que parecen encaminados á mermar la influencia de la religión en la enseñanza, bastarían para quitar visos de temeridad ó de injusticia á las prevenciones, recelos y temor de los católicos ante la proyectada codificación, aunque á ello no se juntasen el ser de sobra conocidas las ideas de la mayoría de los nombrados para formar la Comisión codificadora. El decirse en el Real decreto por el que se ordena la codificación que ésta no comprenderá las disposiciones que hayan sido sustituidas indirectamente ó hayan caído en comprobado desuso, ha hecho á muchos temer que, con pretexto de codificar la legislación sobre enseñanza, lleguen á alterarse por solo el poder ejecutivo las leyes del reino en daño de la religión oficial y sin respetar para nada los compromisos solemnes de un pacto sagrado que tiene carácter internacional.

Nosotros no pensamos así; hacemos á V. E. la justicia de no creerle capaz de faltar á la regia confianza, poniendo su voluntad sobre la voluntad nacional, variando en lo más mínimo nada que haya sido votado en Cortes y sancionado por la corona, en cuyo caso se le exigiera en el Parlamento la debida responsabilidad ministerial y se acudiría á los tribunales en defensa de nuestros derechos, para impedir que se conculquen, por los encargados de cumplir las leyes no derogadas por otras posteriores.

Pero nos permitimos regarle, aunque tampoco lo juzgamos preciso, que en aquello mismo dependiente de su iniciativa y de su criterio, por no ser contrario á las leyes, tenga muy en cuenta, sea cuales fueren sus opiniones particulares, las aspiraciones del país, el deseo de la inmensa mayoría de sus compatriotas, los cuales, si anhelan reformas en la enseñanza, es para que ésta no pueda oponerse nunca á lo enseñado por la Verdad eterna é infalible, y para que la juventud y la niñez se instruyan suficientemente en las más importantes disciplinas, en la religión y en la moral, con el fin de aumentar el número de los buenos ciudadanos y oponer dique poderoso á la propaganda antisocial, que se propone acabar muy pronto con todo el orden existente.

Al tener el alto honor de dirigirme á V. E. como representantes de los intereses religiosos de la nación española, en la seguridad de que no solo serán respetados los fueros de la Iglesia consignados en decretos, leyes y en la ley orgánica de Instrucción pública, contra la cual no puede pretexarse al desuso, sino que serán justamente atendidos los anhelos de los católicos, que son la casi totalidad de los españoles, nos complacemos en presentarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Toledo, 14 de Septiembre de 1912.

Por sí y en nombre de los Reverendísimos Prelados que á continuación se expresan:

Signen las firmas de todos los Reverendísimos Prelados españoles y Vicarios capitulares de las sedes vacantes.

## Crónica de Roma

El recuerdo de un gran Pontífice, blanco del anticlericalismo

El 22 de Septiembre en la ciudad de Sinigaglia, patria del Cardenal Natta Ferretti, que después fué el glorioso Pontífice Pío IX, la canalla anticlerical inauguró una lápida al ciudadano Jerónimo Simoncelli, condecorado á muerte por el gobierno pontificio á causa de muchos crímenes.

Para los señores anticlericales de hoy basta la muerte para crear el héroe; sin cuidarse para nada de averiguar si el tal héroe en su vida accidentada haya cometido delitos que un día ú otro había de pagar.

Simoncelli pertenecía á aquella sociedad secreta que desde 1850 al 1660 infestó el Estado pontificio bajo el nombre de una falsa libertad y de una más falsa independencia. Mientras que todo noble corazón se habría inclinado ante las grandes figuras de los factores de la independencia nacional, quienes á cara descubierta y sin valerse de medios innobles hubiesen puesto al servicio de la patria sus mejores energías, cuando esta patria se hallaba verdaderamente oprimida de otros señores, jamás habría querido venerar la oscuras figuras de aquellos que proponíanse combatir al Gobierno para proclamar la anarquía y no la independencia de su país. Jerónimo Simoncelli fué el alma de todos los movimientos revolucionarios, ceptando el programa de destrucción, de muerte y bajas imposturas.

En 1892 los católicos italianos quisieron solemnizar el primer centenario del nacimiento de Pío IX inaugurando una lápida en la fachada de la casa en donde nació el glorioso Pontífice. Cuando se recorrió el velo que cubría el epígrafe, los espectadores se imaginaron al leer las siguientes palabras: «En esta casa nació Juan María Mastai, que fué Pío IX el v. r. d. g. de Monti y Toquetti y de su conciudadano Jerónimo Simoncelli.»

Durante la noche precedente á la inauguración, los masones de Sinigaglia compraron con oro algunos obreros, quienes extendieron sobre la lápida una delgada tela con la sobredicha inscripción. Mas pronto se descubrió la burda maniobra, y rasgándose la tela, apareció el verdadero texto, apoteosis y glorificación de un pontífice, que había soñado con la grandeza é independencia y unidad de la nación italiana bajo la bandera de la Cruz.

Las alabanzas á Jerónimo Simoncelli dieron ocasión á vivas polémicas entre los periódicos católicos y los liberales; los primeros con la verdad histórica de los hechos desmenuzaban todo el artificio creado por los segundos, mientras que estos últimos procuraban en vano reedificarlo con la falsedad y la mentira.

Pío IX durante su largo pontificado hizo lo que pudo para no acudir á medios de represión justos y sacrosantos contra los subditos que procuraban destruir el estado empujándolo á la revolución. Cualquier gobierno se habría hallado en la dolorosa necesidad de proceder severamente contra todos los que hubiesen atentado á la integridad del país y aun nuestro mismo gobierno, con ser tan liberal y todo, se vió obligado á emplazar las baterías en las calles de Milán en 1898, cuando una violenta algarada encendía el deseo de los directores de convertir toda la nación en una verdadera anarquía; el mismo gobierno italiano, quien en 1892 y en 1886 reprimió el movimiento revolucionario en Sicilia.

Pío X aborreció siempre la tiranía aun gobernando la Iglesia en tiempos muy revueltos, cuando la revolución minaba los fundamentos del trono é intentaba como después lo hizo en 1870, despojar á la Iglesia del poder temporal. Yo no haré aquí la crónica de los hechos, porque la historia está siempre abierta para cuantos desean estudiarla; á mí me basta contestar á los admiradores de Simoncelli. Precisamente de la lectura de la historia imparcial aparece explícita la verdad que glorifica al hoy perseguido Pío IX y condena severamente al pseudo-mártir popular.

El diputado Podrecca no satisfecho aún con las infamias vomitadas ante la brecha de la Porta Pia el 20 del pasado Septiembre agradeció la invitación que se le hiciera de ser el orador oficial en la ceremonia Senegalense. Este hombre vulgar pudo impunemente tratar de un modo rufesnero la figura de Pío IX calificándolo de entendimiento y carácter mediocre,

sosteniendo que la Iglesia no puede ser más que reaccionaria, ayer y hoy y siempre. El fin del orador resaltaba en la última parte de su discurso, cuando habló de los peligros del clericalismo: «las mujeres de los ciudadanos adheridos al Papado no tomaban parte en la causa italiana, las mujeres eran frecuentemente los espías de los curas contra las personas queridas de sus familias. De hecho, frecuentemente son las mujeres las que tienen al hombre alejado de cometer excesos, de los cuales tendría un día que avergonzarse; son las mujeres las que obligadas por sus maridos á abandonar la Iglesia, procuran al menos conservar dentro del corazón de su compañero la santidad del deber: son las mujeres las heroínas de la caridad, las almas nobles que ruegan en el día del dolor y se entusiasman en el día de la alegría; y es muy justo que contra las mujeres; contra estas cristuras que aún respetan el espíritu de su Criador, el ese orador de Sinigaglia escogiese por blanco de sus estúpidos golpes.»

Es doloroso para un italiano tener que referir sucesos que deshonran nuestro nombre, pero muchas veces el deber nos constrañe á hacer aquello que el corazón reprueba. La ceremonia de Sinigaglia es para nosotros los católicos un aviso, para que nada esperemos de un gobierno que permite insultar al Pontífice reinante en una fiesta oficial, y deja que se glorifique la figura de hombres, que, como Monki y Toquetti, fueron verdaderos asesinos. ¿Queró todavía el Sr. Giolitti sostener que el Supremo Jerarca de la Iglesia es persona sagrada é inviolable? La pregunta que dará ciertamente sin respuesta.

Francisco Turchi

Roma 26 de Septiembre de 1912.

## NOTICIAS

Se ruega á los comerciantes ó industriales que piensan contribuir á la celebración de la fiesta religiosa en honor de Santa Teresa, envíen sus donativos antes del día 10 á cualquiera de los comercios de D. Senén Martíá, D. Cristóbal Pardo ó D. Isabelo Sánchez.

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual el «Agua de Colonia de Orive» es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 reales.

Matadero público.—Día 4.—Se degollaron dos toros, una ternera 16, lanares y 10 cerdos. Recaudado por consumos, 843 pesetas 48 céntimos.

Se venden 13 obradas de tierra de primera y segunda calidad en el pueblo de San Juan de la Encinilla y una casa en la Plaza, señalada con el núm. 19 del mismo pueblo, que pertenecieron á D. Casto Ortiz.

Para tratar, con su dueño en Mingorría casa de D. Juan Ortiz y en Avila con el procurador D. César Pérez, Plaza del Alózar, núm. 14.

Mañana, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar, en el salón de la Escuela Dominical, contiguo á la Iglesia de Santo Tomás, la distribución de premios, á los alumnos de la Escuela Patronato de Santa Teresa de Jesús, para Obreros.

El solemne acto será presidido por nuestro Ilmo. Prelado, habiendo sido invitados las autoridades y centros oficiales de esta ciudad.

Al expresar nuestra gratitud á la Junta de gobierno por la atención de que nos hace objeto con este motivo, nos complacemos en corresponder á la misma, ofreciéndola nuestra asistencia á tan simpático acto.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA  
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

## LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Al Oficial tercero de Intendencia D. José Salazar Sánchez, le ha sido concedido el paso al cuerpo de Intervención.

Enfermedades de los niños Quininfantina Delgado Ronco, véase anuncio en 3.ª plana.

## VIAJES

Acompañadas de su señor padre el Ingeniero Jefe de la Compañía Interurbana de Teléfonos, han regresado hoy á Madrid, después de permanecer todo el verano en Avila, las bellas y distinguidas señoritas Satoria y Pura Ruiz-Medina.

—Después de pasar en ésta la temporada veraniega esta tarde ha regresado á Madrid acompañado de su distinguida familia D. Lucas Martíá.

—Con objeto de pasar una temporada en casa de sus próximos parientes los Sres. de Santos, ha llegado á esta población la bella y distinguida señorita Virginia Pérez Gay.

—Después de haber pasado en nuestra ciudad la temporada del verano, esta tarde han regresado á Madrid la distinguida señora de Hinojosa y su bella hija Gertrudis.

## “JAUTLAT” Fotografía SEIS POSTALES TRES PESETAS Tomás Luis de Victoria, 1.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el Cuerpo de Intendencia, han ascendido, á Mayor, el oficial primero D. Pablo Haro y Roselló, y á oficiales primeros, los segundos, D. Antonio Faule Checa y D. Ernesto Geijó Fuentes.

## LA FAVORITA

PASTELERÍA Y CONFITERÍA  
Especialidad de la casa:  
Glorias de Santa Teresa  
Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.  
Reyes Católicos 7.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta á la Virgen del Rosario  
La respetable comunidad de Religiosos Dominicos, celebrará mañana la fiesta de su Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, con la solemnidad acostumbrada.

Por la mañana á las siete y media será la misa y comunión general, estableciéndose á continuación la guardia de los devotos de la virgen, que relevándose cada media hora, rezarán el santo Rosario.

A las nueve y media, cantada Tercia, se expondrá S. D. M. seguirá la misa mayor, oficiada por el Coro del Colegio de Santo Tomás, estando el panegírico á cargo del M. R. P. Maestro Fr. Norberto del Prado, profesor de la Universidad de Triburgo, terminándose con la reserva.

Por la tarde á las cuatro y media, rezada la novena de la virgen, saldrá la solemnisima procesión del Rosario, que recorrerá las calles acostumbradas, cantándose al regreso, la letanía, saive é himno á la Reina del Santísimo Rosario.

Desde las primeras vísperas de este día, hasta la puesta del sol del día siguiente, se puede ganar el Jubileo plebisimo, concedido por Su Santidad León XIII.

Agradecemos la invitación recibida del P. Rector y Comunidad de Dominicos y prometemos asistir.

San Francisco de Asís  
Como anunciamos á nuestros lectores, ayer celebraron los Padres Fran-

ciscanos, la fiesta principal de su Patriarca y fundador San Francisco de Asís.

La misa oficiada por los PP. Dominicos fué celebrada por el respetable maestro de novicios del Convento de Santo Tomás, y en ella pronunció un acabado y sentido panegírico el ilustrado hijo de Santo Domingo, muy reverendo P. Fr. Manuel Palacios, que si no fuese ya conocido y admirado por sus vastos conocimientos y admirable estilo oratorio que demuestra siempre en el púlpito, el sermón que ayer pronunció bastaría para demostrar sus excelentes dotes de orador. La fiesta fué presidida por el Teniente Alcalde Sr. Muñoz.

Por la tarde rezada la Corona Seráfica y el ejercicio del Serafíco San Francisco, se hizo la reserva, dándose á continuación la Bendición Papal á la V. O. T. por el infatigable P. Guardián del Convento de Franciscanos, con la que dió fin tan simpática solemnidad.

Reciban nuestra felicitación los citados religiosos Franciscanos y Dominicos, el orador y PP. Carmelitas que solemnizaron al Patriarca de Asís cantando por la tarde bonitos motetes y cuantos contribuyeron á solemnizar la memoria del Serafín Ilagado.

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad  
GRAMÓFONOS Y DISCOS  
Alcázar 6-KAISER. Alcázar 6  
LÁMPARAS OSRAM

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

DESDE VIENA

## CRONICAS DEL CONGRESO

La tercera Asamblea solemne

A pesar de la lluvia torrencial que desde el amanecer caía incesantemente sobre Viena, capaz de entibiar el entusiasmo de quienes no fuesen los inflamados congresistas reunidos por el amor á Cristo en la Eucaristia, desde poco tiempo después de las tres de la tarde, comenzaron á acudir á la explanada de la Rotonda, conducidos en autos, carruajes y tranvías los asíduos asistentes á las interesantes sesiones generales del Congreso.

A las cinco el colosal anfiteatro se encontraba macizo, y cuando pocos minutos despues llegó el Cardenal Legado rodeado de su séquito, una ovación cerrada y entusiasta acogió su presencia. Seguidamente ocupó aquel la presidencia de honor, acompañado á derecha é izquierda de los mismos cardenales que en las sesiones anteriores, tomando la presidencia efectiva, cual de costumbre el Obispo de Namur, Mons. T. L. Heylen. El acto comenzó con un discurso sincero, efusivo y caliente del Sr. Juan Stober, acerca de San Alfonso y San Clemente M. Hoffbauer, en el cual expuso el amor de estos santos al Sacramento augusto, relacionándolo con la historia eucarística de Viena.

Fué muchas veces interrumpido con aplausos, recibiendo al finalizar una cariñosa ovación. A continuación el Ilmo. señor Obispo de Namur, desde la tribuna dá lectura al telegrama de S. S. respuesta al que ayer, en nombre del Congreso le remitió el Emmo. Cardenal Van Rossum y que ya conocéis. Los congresistas emocionados, saludan, vitorean y aplauden durante largo rato,

El R. P. jesuita Dr. Hofman, profesor en la Universidad de Inspruk, desarrolla el tema «La Eucaristía y la vida religiosa». Con palabra fácil y correcta, y con el acento que caracteriza a los hijos de San Ignacio de todo el orbe, hace un acabado estudio de los misterios que se encierran en la Eucaristía, considerando especialmente la sumisión, el silencio y la obediencia pacientísima y constante de Salvador en el Sagrario con felicisimas imágenes y muy sentidas y fervorosas invocaciones que conducen el entusiasmo en el auditorio presenta al Dios de la Hostia como el inspirador de todos los grandes Santos y especialmente de los Fundadores de órdenes monásticas, bosquejando á grandes rasgos el amor de de éste á la Eucaristía, especialmente de San Francisco de Asís, Santo Domingo, San Ignacio de Loyola y Don Bosco. Al hablar del ínclito español fundador de la Compañía de Jesús y aludir á sus trabajos retirado en la cueva de Manresa, consagra á España y al Congreso Eucarístico de Madrid un recuerdo amable que todos los españoles le agradecemos y que el concurso aplaude cortando sus palabras.

De súbito se escuchan en la puerta de entrada repetidos «noche» y el orador suspende su discurso. Es que aparece el representante del Emperador y heredero del trono austro-húngaro, Archiduque Francisco Fernando, acompañado de la Archiduquesa y otras personas de la imperial familia. La ovación es formidable y entusiasta.

El Ilustre jesuita termina su oración en frases fervorosas, haciendo votos porque el Sacramento Eucarístico, recibido con frecuencia, según los deseos de S. S. y especialmente los primeros viernes de mes, mantenga el espíritu religioso en el mundo salvando á la descreída y materialista sociedad de nuestro tiempo.

El Conde Alfredo J. de Réssignier, es el tipo del caballero católico, de acción social ilustrada, única eficaz y activa. Desarrolla el tema sugestivo: «La paz de los pueblos ante el Tabernáculo».

Cuanto se diga de su discurso será pávido para dar idea aproximada del mismo. El extrato de la doctrina evangélica, sus conocimientos históricos, su concepción de la política internacional, especialmente europea, la acertada aportación de sanos principios filosóficos para contrarrestar los de erróneas y modernamente predominantes ideologías, y en suma la cita de ejemplos prácticos para confirmar sus asertos, atrajeron durante cerca de una hora, la atención del auditorio, el cual permanecía mudo en intensa acción pensante, interrumpida solo por el invencible impulso de aplaudir cuando las frases felices ó la inflexible dialéctica de una conclusión, le arrastraban á exteriorizar su común sentir con el orador.

Su pensamiento predominante fué: Los hombres, divididos por innúmeras causas; preocupaciones de raza, diversidad de intereses y bajas pasiones, solo pueden reunirse (conservando su individualidad y diversidad) en el amor de Cristo. La fraternidad humana proclamada por Él y por su Iglesia, dejará de ser un mito, cuando la humanidad adquiera el convencimiento consciente de que la finalidad y la felicidad del espíritu es una misma para todos, que todos sin necesidad de estorbarse mutuamente, sino recíprocamente ayudándose pueden alcanzar.

El Conde de Ressegnier fué al terminar justamente ovacionadísimo.

Por último, el R. P. Buenaventura Krotz, de la Orden de Predicadores, el paladín de la tribuna eclesiástica berlinesa que atrae la atención y preocupación de los pastores protestantes de Alemania por sus rudas y elocuentes campañas contra el protestantismo, al cual ha quitado tantos prosélitos, no solo con su palabra sino con sus ilustrados admirables escritos, dejó oír su voz verdaderamente dominicana, ante el Congreso, ocupándose del renacimiento del ministerio sacerdotal, señalando los males que por deficiencias del sacerdocio, se acarrea á los pueblos, y marcando la necesidad de que por un sacerdocio culto, celoso é infatigable, se vuelva, á poca costa, á conseguir el reinado amoroso de Cristo en las muchedumbres, apartadas

de Él, precisamente por la falta de actividad ó actividad de muchos Párrocos.

La sinceridad des preocupada y la firmeza de convencido de sus afirmaciones produjeron impresión excelente en el concurso, que aplaudía frenético, como demostrando que veía planteado un gran problema, cuya raíz alcanza al cimiento social y señalada su única posible y verdadera solución.

El P. Buenaventura Krotz, teminaba diciendo: Hemos hablado así, porque cuanto se diga del sacerdote, se dice del pueblo, ya que el sacerdote es para el pueblo y de éste salen la mayoría de los sacerdotes».

Además de las continuadas ovaciones que coronaron el discurso, el P. Krotz mereció una felicitación efusiva del Cardenal Legado.

Tras breves palabras de acción de gracias por el Cardenal Nagl, se levantó la sesión; después de la cual el Archiduque que felicitó individualmente á los oradores, siendo ovacionado á la salida por el concurso.

Ignacio de Cosso.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 6.—Domingo.  
Nuestra Señora del Rosario; Santos Bruno C. y F., Fe V., Erotida M. y Román O.

### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En Santo Tomás fiesta solemne en honor de la Virgen del Rosario, contorne se anuncia en noticias religiosas.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa la novena á la Virgen del Rosario á las cinco de la tarde.

En Santo Tomé continúa la novena á la Virgen del Pilar.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del Mes de Octubre.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez y media y explicación catequística para niños y adultos.

En Sonsoles la llamada ofrenda chica con misa solemne á las diez y Rosario á las cuatro de la tarde.

### MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio á las seis y cuarto, ocho y nueve.

La misa y oficio divino son de la Virgen del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

### SANTORAL

Día 7.—Lunes.  
Santos Marcos P., Marcelo y Apuleyo Mrs., Justina V., Agosto y Eliano Pbrs.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En Santo Tomás y Santo Tomé continúan lrs novenas.

En subasta pública que tendrá lugar á las once de la mañana del veinte del actual, se vende por los testamentarios del finado D. Manuel del Río una casa, las fincas de labor y era de desgranar, sitas en esta ciudad y su término que al mismo pertenecían.

El pliego de condiciones y títulos de las fincas, estarán de manifiesto todos los días hábiles de diez de la mañana á dos de la tarde, en el domicilio del Procurador y testamentario D. Luis Felipe Sierra, San Segundo 32, en el cual tendrá efecto la subasta.

## EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

PERDIDA. Hace algunos días de un llavero con siete llaves pequeñas y una grande inglesa.

Se ruega sea devuelto en esta administración.

### ABIENDO

local grande con vivienda para compra-venta de granos y harinas en la casa titulada de los «Doce y media y sereno» y conocida por la del Relojero, situada en la carretera de Avila á Toledo.

Para tratar con su dueño; Reyes C. tólicos 33, Relojería y Platería de Antonio Cordero.

Compró tambien cañerías y tuberías de hierro y metal y una báscula pequeña. Todo en buen uso.

### SECCION MERCANTIL

Avila. 4 de Octubre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo superior á 45 reales fanega.
- Idem corriente á 44 id. id.
- Centeno, á 36.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, á 29.
- Harina E á 35 pesetas los 100 kilos.
- Harina de 1.ª S. á 34 id.
- Idem de 1.ª P. á 33 id. id.
- Precisa á 32 id.
- Segunda P. á 30 id.
- Salvados.—Tercera baja á 22 reales la arroba.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo á 14 id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 3.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno á 37 id. las 90 id.
- Cebada de 28 á 29 id. la fanega.
- Algarrobas de 30 á 31 id.
- Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
- Tendencia del mercado en alza

### Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 3 de Octubre de 1912.

- Trigo á 50 reales fanega.
- Centeno de 30 á 32 id. id.
- Cebada de 24 á 26 id. id.
- Garbanzos de 22 á 23 id. arroba.
- Patatas á 3 id. id.
- Vinos blancos á 16 id. cántara.
- Vinos tintos á 16 id. id.
- Aceites frío á 70 y 66 id. arroba.
- Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.
- Huevos á 4 id. docena.
- Tiempo bueno.

### Piedrahita 3 Octubre.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 45 á 46 reales la fanega. Cebada de 29 á 30 id. id. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobas de 28 á 29 id. id. Patatas á 4'00 id. la arroba. Huevos á 5'00 id. docena. Garbanzos gordos á 136 id fanega. Idem menudos á 75 id. id. Harina de 1.ª á 18 id. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id.

### San Esteban del Valle. 3 de Octubre 1912.

- Vinos tintos á 3'25 pesetas cántara.
- Aceite á 12'50 id. id.
- Aceitunas íngertas á 25'00 id. fanega.
- Patatas á 1'00 id. arroba.
- Trigo á 10'25 id. fanega.
- Centeno á 7'50 id. id.
- Cebada á 6'00 id. id.
- Castañas á 5'00 id. id.
- Tiempo bueno.

### Mombeltran.—3 de Octubre.

- Tiempo húmedo y fresco.
- Vino tinto, de 14 á 16 reales cántara.
- Vinagres de 16 á 20 id. id.
- Aceite superior, á 70 id., id.
- Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
- Aceitunas íngertas á 75 id. id.
- Cebada á 32 id. id.
- Castañas íngertas á 24 id. id.
- Nueces á 30 id. id.
- Melocotones á 30 id. arroba.
- Sandías á 3 id., id.
- Patatas á 3 id. arroba.
- Tomates á 2 id. id.
- Orégano á 2 id. id.
- Laurel á 5 id. id.
- La cosecha de aceituna se ha perdido por completo

### Cantalapiedra.—29.

- Trigo entrada 2.400 fanegas de 44 á 44 1/2 las 94 libras.
- Centeno 5'0 á 55 y 36 id. las 92.
- Cebada 40 id. á 29 y 30 la fanega.
- Algarrobas 300 id. á 28 y 29 id.

- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras firmes.
- Tiempo Reyuelto y fresco.
- Aspecto de los campos: en la semetera.

### Peñaranda de Bracamonte.—29

- Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
- Cebada 2'0 de 28 á 29 id.
- Centeno 60 de 34 á 35 id.
- Algarrobas 200 de 29 á 30 id.

- Guisantes 70 de 31 á 32 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª 15 id.
- Compras no se hacen operaciones pues los tenedores de trigos pretenden á precios imposibles.
- Tiempo fresco y vario lloviendo algo.
- Aspecto de los campos; se está empezando la siembra. También ha dado principio la vendimia cuyos resultados serán medianas pues se coje poca.

### AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.  
Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
**QUININFANTINA DELGADO RONCO**  
(Quinina infantil)  
Insustituible para combatir en los niños las fiebres gástrica, tifoidea, palúdica, (intermitentes) gripal, eructivas (sarampión, escarlatina, viruela) ganglionar, en les neuralgias, forma grave de la coqueluche (tos ferina) y en los estados febriles de las neumonías, bronquitis aguda etc. su sabor es grato to mandolo los niños sin notarlo, respondiendo á su composición de acción eficaz y no produce irritación alguna en el tubo digestivo.  
Refuerza ó prolonga la acción antitérmica del bño.  
Pídase en todas las Farmacias, especialmente D. Tomás Pérez.—Depósito general: Pérez Martín y Compañía. Madrid. 2 pesetas caja.

**EMULSION MAFIL**  
de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.  
LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.  
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERREIRO, Sucesor de González Mafil.—MALAGA.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES  
DE SAN IGNACIO EN VENTA DE BAGOS.

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	360 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con capela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinas.

**MALA REAL INGLESA**  
Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Santander el día 29 de Octubre el magnífico vapor **"PARDO"**  
Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires  
**Pesetas doscientas veinticinco, incluido impuestos**  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á **LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander**  
En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

**Terciopelos-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.  
**Espolines, Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:  
**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.  
**Pasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**En cajas y guarniciones** de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

#### "HUANCHACO,"

y el día 30 del mismo mes el vapor de igual clase y con las mismas escalas

#### JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**Doscientas veinticinco pesetas**

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

#### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 baja, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

#### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

### Eugenio Martín Gil

4. Reyes Católicos. 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que les de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. Reyes Católicos. 4

### Eugenio Martín

### CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las Armas.

La mejor Academia Preparatoria.

Pedid Reglamentos.

10 FUENCARRAL 10

MADRID

**MOTORES** de gas pobre de construcción la más sencilla y sólida.—Muy económico.

Motores "DIESEL,"

**LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO,"**  
 Instalaciones de Bombas, Molinos harineros y toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

**RODOLFO RAU** PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"** SISTEMA "OTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"

**Correas Y ACCESORIOS**

**BOMBAS** de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales "Cherry" las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

### ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

Expositos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

### SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez 14

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenófona 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cbro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para el transporte de mercancías.